Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción C-A I Francés-Español
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano y francés
PROFESORADO:	Thomas Griette Torre
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	thomas.griette@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar la asignatura *Traducción C-A I* el alumno debe haber aprobado la asignatura *Francés IV*.

CONTENIDOS:

Tema 1. La finalidad comunicativa de la traducción

1.1. Descubrir principios básicos sobre la traducción

1.2. Resolución de traducciones de textos sencillos de carácter comunicativo

Tema 2. Las herramientas del traductor

2.1. Conocer, evaluar y utilizar los recursos de documentación básicos para traducir del francés al español textos no especializados

Tema 3. Las diferencias entre el francés y el español

3.1. Identificar aspectos contrastivos fundamentales entre el francés y el español mediante textos sencillos

3.2. Identificar interferencias básicas entre el francés y el español y resolver los problemas de traducción que se derivan de ellas

Tema 4. El carácter textual y contextual de la equivalencia traductora

4.1. Comprender bien el sentido de los textos originales no especializados

4.2. Aplicar estrategias para buscar equivalencias en textos no especializados

Tema 5. Resolución de problemas de traducción derivados de textos argumentativos e instructivos (textos periodísticos, jurídicos-financieros)

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5.Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE4. Comunicarse en francés a un nivel superior (C1 del MCERL) de forma oral y por escrito en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta materia.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de esta asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

Respecto a la asignatura Traducción C-A I:

- Ser capaz de prever un proceso de traducción adecuado a las diferentes modalidades, clases y tipos de traducción, por lo que se refiere a la comprensión del original como a su producción en lengua meta.
- Emplear las estrategias y técnicas de traducción más eficaces en cada caso.
- Identificar y resolver los principales problemas y dificultades de traducción.
- Utilizar las estrategias y técnicas más adecuadas para resolver los problemas de traducción.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción, y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas relativas a la traducción.
- Identificar con criterio las causas de los errores de traducción y saber cómo evitarlos.
- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas traductológicos que planteen las tareas encomendadas en el marco de esta asignatura.
- Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística para comprender textos escritos en español y francés.
- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos en español de tipología diversa y de considerable complejidad.
- Interpretar críticamente discursos escritos diversos en español.
- Producir en español textos coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo.
- Producir en español con eficacia diferentes tipos de discursos académicos: resúmenes, textos explicativos y argumentativos, exposiciones orales, etc.
- Producir textos escritos en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.
- Identificar referentes culturales de la cultura propia para la comprensión y producción de discursos escritos de tipología diversa y de considerable dificultad en la práctica de la traducción.
- Reconocer la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos.
- Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para traducir.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos.
- Comprender con detalle textos escritos en idioma C (francés) largos, sobre temas concretos y abstractos especialmente relacionados con su campo de

especialidad profesional y académica, conceptual y lingüísticamente ricos y complejos.
- Reconocer en idioma C (francés) los implícitos, los usos alusivos y connotativos, y los matices sutiles cuando dispone de contexto suficiente, e identificar el sentido de una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales.
- Identificar los cambios de registro y reconocer diferentes variedades no estándar del francés y lenguajes específicos del grupo social, generacional y profesional.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas

autónomas	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	40 %
	Prueba parcial	20 %
Evaluación final	Examen final	20 %
	Prueba práctica final	20 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Eco, U. (2003). *Dire presque la même chose. Expériences de traduction*. Éditions Grasset et Fasquelle.

Hurtado Albir, A. (2015). *Aprender a traducir del francés al español*. Universitat Jaume I.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Alloa, H. y de Torres, S. (2001). *Hacia una lingüística contrastiva francés – español*. Comunicarte editorial.

Berthier, P. y Colignon, J-P. (1987). *Le français écorché, Coll (Le français retrouvé*). Belin.

Grevisse / Goosse (1997). *Nouvelle Grammaire française*. Duculot.

Grevisse, M. (2011). *Le bon usage*. Duculot.

Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Cátedra.

Maingueneau (2007). *Syntaxe du français*. Hachette.

Rochel, G. y Pozas Ortega, M. (2001). *Dificultades gramaticales de la traducción al francés.* Ariel.

Thomas, A. (2013). *Dictionnaire des difficultés de la langue française.* Larousse.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.lerobert.com

http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/

http://www://atilf.atilf.fr/

http://www.crisco.unicaen.fr/des

http://www.lexilogos.com/argot.htm

http://www.wordreference.com/esfr/

http://www.larousse.com/es/diccionarios/frances-español

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.